

ACUERDO No.SCGG-00025-2019

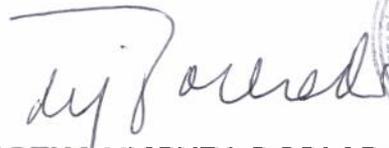
LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de febrero, 2019

ACUERDA

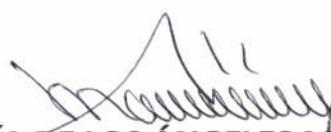
1. Autorizar al Ciudadano **JOSÉ ANTONIO GALDÁMEZ**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente, para que viaje a la Ciudad de Toronto, República de Canadá, del 02 al 07 de marzo de 2019, con la finalidad de asistir a la Convención Internacional de Exploradores y Desarrolladores de Minería en Canadá (PDAC), solicitud de autorización presentada bajo Oficio UCEMR-DMA-0096-2019, fechado el 29 de enero de 2019 y recibido en esta Institución el 30 de enero del mismo año.
2. Los gastos de boleto aéreo, inscripción, hospedaje y traslados serán cubiertos por el GEF e implementado por MiAmbiente+ y PNUD, en coordinación con el Proyecto de Evaluación Inicial de Convenio de Minamata de ONU MEDIO AMBIENTE, por lo que le corresponde a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.



MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÓNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno